

Año 2020	a. Cronología de hechos, entrega de documentos y reuniones: Asamblea de Mujeres y Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía (MOFE)
12 de febrero:	Entrega de 7 puntos en el vestíbulo del edificio principal por parte de la Asamblea de Mujeres sobre la violencia de género, al Director de la Facultad.
14 de febrero:	Diálogo abierto con la comunidad de la Facultad en el Ho Chi Minh, donde se abordaron, entre otros importantes temas, los 7 puntos aludidos. El Director expuso una propuesta escrita al respecto.
21 de febrero:	Sesión extraordinaria del pleno del Consejo Técnico (CT) en el auditorio Ho Chi Minh, donde se reiteró el compromiso tanto de este órgano máximo de representación y gobierno como del Director, con la erradicación de la violencia de género y la promoción de la cultura de igualdad de género, al tiempo que se anunciaron acciones inmediatas al respecto, entre otras, la creación del <i>Micrositio Igualdad de Género</i> en la página web de la Facultad, con información estadística, acciones, documentos y tareas importantes acerca de estos cruciales asuntos.
26 de febrero:	Sesión de la Comisión de Género del CT, en la Sala José Ayala, edificio anexo, con presencia de dos alumnas.
28 de febrero:	Toma del edificio principal de la Facultad por parte de las MOFE, interrumpiéndose así el diálogo abierto que ya se había iniciado con la Asamblea de Mujeres y la comunidad.
2 de marzo:	Reunión del Director de la Facultad, a las 7:00 de la mañana en la entrada del edificio principal, con estudiantes, personal académico, trabajadoras, trabajadores e integrantes de la administración, para dialogar acerca de los hechos ocurridos durante los días previos y evitar confrontaciones que hubieran sido graves de haberse presentado.
3 de marzo:	Publicación del documento <i>Una sola agenda, una sola solución, una propuesta compartida con compromisos cumplibles</i> , donde se reitera la voluntad de diálogo institucional por parte de la administración de la Facultad y se entregan propuestas específicas para resolver el conflicto con las MOFE.
6 de marzo y 10 de marzo:	En sesión extraordinaria permanente, el CT acordó ampliar la Comisión de Género y constituir la como una Comisión de Género Ampliada en Transición y conformar la Unidad de Atención y Seguimiento de Quejas y Denuncias de Violencia de Género en la Facultad de Economía, la cual brindaría acompañamiento con servicios psicológicos y jurídicos especializados a las víctimas. El CT exhorta a las MOFE a entablar un diálogo que permita reanudar la vida académica regular, así como a elaborar una agenda conjunta que permita la pronta resolución de la situación. Con este propósito, el pleno del CT resolvió conformar una Comisión de Interlocución.
16 de marzo:	Publicación del documento donde el Director informa a la comunidad de la Facultad acerca de la paralización paulatina de actividades presenciales durante esa semana, por la emergencia sanitaria por COVID-19. Allí mismo, se menciona la necesidad de migrar a una docencia en línea y a distancia, al tiempo que se invita a las MOFE a entregar las instalaciones para evitar riesgos de su salud y realizar acciones de sanitización y limpieza de los inmuebles de la Facultad.
17 de marzo:	En sesión extraordinaria el CT exhorta al personal académico y a la comunidad estudiantil a retomar las actividades docentes y escolares del semestre 2020-2 a distancia y en línea, resuelve que la administración organice lo procedente para que esto se realice, al tiempo que ratifica su propuesta de escuchar y dialogar con las MOFE, para buscar soluciones de manera conjunta. El CT acuerda también sesionar a distancia para analizar y tomar decisiones relativas a la situación de la Facultad, de cara a la coyuntura nacional.

	b.
20 de marzo:	Entrega del pliego petitorio por parte de las MOFE al Director de la Facultad en el Paseo de las Jacarandas. Allí mismo, entrega del documento <i>Prioridad sanitaria ante el COVID-19, plena responsabilidad universitaria y compromiso académico y laboral indeclinable con TODAS y TODOS quienes integramos nuestra Facultad</i> , por parte del Director a las MOFE.
30 de marzo:	Publicación y entrega del documento <i>Diálogo Abierto por la Igualdad de Género en la Facultad de Economía, UNAM</i> , a las MOFE.
31 de marzo:	Entrega de carta donde se les propone a las MOFE iniciar las mesas resolutivas del pliego petitorio, co-firmada por el Secretario General de la UNAM y el Director.
2 de abril:	En sesión extraordinaria virtual, el pleno del CT respalda y se suma a la invitación escrita que el martes 31 de marzo se entregó a las MOFE, co-firmada por parte del Secretario General de la UNAM y el Director, para el establecimiento de mesas de resolución de demandas en el contexto de la emergencia sanitaria que enfrenta nuestro país por el COVID-19, con el compromiso de que éstas se lleven a cabo las veces necesarias hasta la resolución definitiva del conflicto.
14 de abril:	Las MOFE difunden un escrito donde solicitan una carta de no represalias, sin la cual, arguyen, no se dará inicio a las mesas de resolución.
17 de abril:	Publicación abierta y entrega a las MOFE de la propuesta <i>Recuperación del Diálogo Abierto y la Conformación de Mesas Resolutivas en la Facultad de Economía, UNAM</i> . Entrega de carta de no represalias a las MOFE por parte del Director de la Facultad, co-firmada por el Secretario General de la UNAM y el Director, posteriormente ellas declararán que no es satisfactoria esta carta.
30 de abril:	Entrega de segunda carta de no represalias a las MOFE por parte del Director de la Facultad, co-firmada por el Secretario General de la UNAM y el Director. Ésta sí es aceptada como satisfactoria por las MOFE (después reconsiderarían esta aceptación).
8 de mayo:	En sesión extraordinaria del CT, el Director entrega el documento <i>Balance de Actividades Académicas e Institucionales de la Facultad de Economía del 23 de marzo al 7 de mayo del presente</i> .
15 de mayo:	Entrega del documento <i>Mesas resolutivas virtuales y respuesta del Director de la Facultad de Economía a todos los puntos del pliego petitorio de las Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía (MOFE)</i> , a la comunidad de la Facultad de Economía, al pleno del Consejo Técnico y a las MOFE. Conformación, en sesión extraordinaria del Consejo Técnico, de la Comisión Negociadora de la Facultad de Economía (CNFE) , por ocho integrantes: el Decano del Consejo Técnico; el Consejero Técnico Académico; una Consejera Estudiantil; un Consejero Estudiantil; el Jefe de la División de Estudios Profesionales; la Secretaria General de la Facultad; la Secretaria Particular y Enlace de Transparencia de la Dirección; el Director. Se acordó también que a esta CNFE, le acompañe en las mesas resolutivas virtuales, un representante de la Secretaría General de la UNAM, un representante de la Oficina de la Abogacía General, la Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Titular de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.
18 y 25 de mayo:	Primera y segunda mesas resolutivas virtuales llevadas a cabo, vía Zoom, entre las MOFE y la CNFE. Se abordaron y acordaron los puntos 4, 6, 12 y 21. El desglose de esto se encuentra en las videgrabaciones y los comunicados disponibles en la página <i>web</i> de la Facultad. A partir del 24 y del 25 de mayo, respectivamente, se difunden en la página <i>web</i> de la Facultad, sendos Comunicados de la CNFE, acerca de la primera y la segunda mesa resolutiva virtual.

	<p style="text-align: right;">c.</p> <p>29 de mayo: En sesión extraordinaria del CT, la CNFE informó acerca de las primeras mesas resolutorias virtuales con las MOFE.</p> <p>30 de mayo: La CNFE publicó las Reglas Mínimas para el Diálogo, la Negociación y la Construcción de Acuerdos que asume en el marco de las mesas resolutorias virtuales con las MOFE.</p> <p>1º y 8 de junio: Tercera y cuarta mesas resolutorias virtuales llevadas a cabo, vía Zoom, entre las MOFE y la CNFE. En la tercera, se discutió el punto 2 del pliego petitorio, acerca de la conformación de la Comisión de Género de la Facultad, contrastando diferentes opciones. Se acordó poner a la consideración del pleno del Consejo Técnico la creación de la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad. En la cuarta mesa se abordaron los puntos 7, 14, 15 y 24 del pliego petitorio. El desglose de esto se encuentra en las videgrabaciones y/o los comunicados disponibles en la página <i>web</i> de la Facultad.</p> <p>9 de junio: Se comunica acerca de la inundación ocurrida en la biblioteca Enrique González Aparicio del edificio principal de la Facultad mediante el documento: <i>INUNDACIÓN EN NUESTRA BIBLIOTECA: ¿CÓMO EVITAR QUE VUELVA A OCURRIR O CÓMO REACCIONAR DE MANERA INMEDIATA Y EFICAZ?</i></p> <p>12 de junio: En esta fecha se realizará, la sesión extraordinaria número nueve del Consejo Técnico para presentar, discutir y, en su caso, aprobar lo conducente, relacionado con la Convocatoria al módulo Igualdad y Perspectiva de Género del próximo Curso Propedéutico, la propuesta de creación de la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad, así como la propuesta de solicitud relativa a la armonización de las sanciones vigentes en la UNAM por actos de violencia de género con lo estipulado en la Ley General de Víctimas y la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Fuente: dirección de la Facultad de Economía, UNAM.</p>
--	---